

# ANOMIA, CUESTIÓN DELICTUAL Y USO DE ARMAS LETALES EN LA CIUDAD DE SANTA FE DESDE UNA LECTURA A DURKHEIM Y MERTON

**Dr. Gastón Germán Caglia**

Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina  
Empleado Poder Judicial Provincia de Santa Fe – Argentina

Recibido 5 septiembre - Aceptado 13 de noviembre

**Resumen:** El presente artículo expone algunos conceptos teóricos desarrollados por Emile Durkheim y Robert Merton relativos a la idea de anomia desarrollada por ambos. Con la lectura de estos autores se pretende desarrollar un análisis de los problemas sociales que genera la delincuencia, en particular la relacionada con la resolución de conflictos en forma violenta y con el uso de armas letales en una ciudad de tamaño medio de Argentina como es la ciudad de Santa Fe. Al final, en las conclusiones y al estilo de los clásicos se analiza la cuestión y se proponen algunas soluciones para que las agencias estatales aborden la problemática en análisis, sin dejar de entender que el problema del delito es multicausal y puede comprender múltiples enfoques.

**Palabras claves:** Durkheim. Merton. Anomia. Delito. Homicidio.

**Abstract:** This paper presents some theoretical concepts developed by Emile Durkheim and Robert Merton on the idea of anomie developed by both. With the reading of these authors is to develop an analysis of the social problems of crime, in particular linked to the resolution of violent conflicts and the use of lethal weapons into a medium-sized city in Argentina and is the city of Santa Fe in the end, the conclusions and the style of classic discusses the question and proposes some solutions to state agencies approach the problem in analysis, not to understand that the problem of crime has multiple causes and can comprise multiple approaches.

**Key Words:** Durkehim. Merton. Anomie. Crime. Homicide.

**Para citar este artículo:** Caglia, G. (2013). Anomía, cuestión delictual y uso de armas letales en la ciudad de Santa Fe desde una lectura a Durkheim y Merton. *Iberoamérica social: revista-red de estudios sociales*, I, pp. 92-109. Visto en: <http://iberoamericasocial.com/anomia-cuestion-delictual-y-uso-de-armas-letales-en-la-ciudad-de-santa-fe-desde-una-lectura-durkheim-y-merton>

## Introducción

El delito en todas sus manifestaciones es una problemática que aqueja a todas las gestiones y agencias, tanto nacionales, provinciales o internacionales, requiriendo, la criminalidad, los más amplios espacios del pensar y del quehacer públicos, siendo de las preocupaciones y demandas sociales más sentidas y reiteradas.

Así, en la mayoría de los países latinoamericanos, las tasas delictivas vienen registrando un aumento significativo, tendencia que se presenta asimismo en muchos países desarrollados.

Con el presente trabajo me voy a centrar en una observación sobre una ciudad de tamaño medio como es la ciudad de Santa Fe<sup>1</sup>, Argentina. Ella tiene una muy alta tasa de homicidios comparada con el resto del país. Así se asemeja a distritos famosos por los hechos delictivos de otras urbes latinoamericanas. Como se verá luego, las tasas de esta ciudad en materia de homicidios prácticamente triplica a la de su país.

El fenómeno descrito supra será analizado y contextualizado en el presente trabajo a la luz de los conceptos que Durkheim desarrolla sobre la “anomia” en sus obras “La División del Trabajo Social” y “El Suicidio” y la posterior obra de Robert Merton centrada en la sociedad norteamericana de mediados del siglo pasado.

En este tema la provincia de Santa Fe, Argentina, es muy particular debido a su extenso territorio, que contiene disímiles realidades físicas, urbanas, geográficas y económicas; además también padece las consecuencias del delito en todas sus manifestaciones.

Por otro lado se tratará brevemente la denominada “*sensación de inseguridad*” o “*inseguridad*” a secas. Éste no es un fenómeno social simple. Se piensa, creo que erróneamente, que ésta es un reflejo directo de los índices de delito. Tanto como es incorrecto pensar que el delincuente sale a la calle con un código penal bajo el brazo a delinquir, también es incorrecta la afirmación de que a mayor índice de delitos mayor será la sensación de inseguridad. Esta sensación es un fenómeno autónomo: aumenta cuando se produce un incremento de la criminalidad, pero una vez instalado como problema social, no disminuye, aunque las tasas de delito disminuyan.

A su vez, tampoco los niveles de temor entre los sexos, las franjas de edad y los niveles socioeconómicos son proporcionales a la probabilidad de victimización real que enfrenta cada grupo. Entre otros factores, la relación entre delito y temor está mediada por la aceptabilidad del delito en una sociedad en un momento dado. También se deberá tener en cuenta que en materia de criminología nos enfrentamos con la denominada “cifra negra de la

1. A los fines de una mejor comprensión se aclara que el análisis que se hace refiere a Santa Fe y ciudades aledañas, denominada el “Gran Santa Fe”, aunque para el estudio estadístico se utiliza la división política de “Departamento La Capital”.

criminalidad”<sup>2</sup>.

Cabe mencionar que, además, el delito y la inseguridad terminan afectando la calidad de vida de los ciudadanos. Las empresas de transporte (taxis, remises y colectivos) manifiestan problemas para prestar su servicio en horarios nocturnos y en algunos casos el servicio se restringe o inclusive se retira de ciertos sectores. Los servicios sanitarios de emergencia (ambulancias) y el servicio postal solicitan el acompañamiento de móviles de la policía para ingresar en algunos sectores de la ciudad.

En resumidas cuentas: el estudio de la organización de un grupo social es de gran importancia para las ciencias sociales y la sociología en particular, ya que sus características impactarán directamente en la forma como los individuos desarrollarán sus vidas de relación, las reglas a las que deberán sujetarse y las costumbres que deberán seguir para no ser excluidos de ella. Como así también para las agencias estatales al momento de tener que hacer lecturas sobre la realidad.

### *El contexto de Durkheim y Merton*

Durkheim pretendía establecer las condiciones en que el orden social en una sociedad industrializada podía ser impuesto. Deseaba comprender la sociedad tal como es y no como debe ser; identificando el momento en el que los vínculos sociales se debilitan y la sociedad pierde su fuerza para integrar y regular adecuadamente a los individuos, generando fenómenos sociales tales como el suicidio: “[...] Nos parece difícil que no se desprenda, de cada página de este libro, la impresión de que el individuo está dominado por una realidad moral que lo supera: la realidad colectiva [...]” (Durkheim, 2006, 10).

Tales así, porque “la urbanización -uno de los hechos económicos, políticos y sociales más significativos del siglo XX- se manifestó primero en Europa y después en el continente americano y la criminalidad sucede, en realidad, a la urbanización...” (Picca, 1987, 72-73).

La concentración urbana atrae a los delincuentes en la medida en que ofrece grandes posibilidades de acción cri-

2. Se relaciona con la extensión de la criminalidad, se refiere al suceso a la ley que puede estar oculto o ser descubierto, pero que no es denunciado, o ser descubierto pero denunciado en forma deficiente o asentado en forma deficiente. Entonces la “cifra negra de la criminalidad” es la diferencia numérica entre la criminalidad real y la criminalidad aparente, la “real” es aquella que por la habilidad de sus autores no deja rastro alguno, o que por vergüenza, temor a su venganza o por piedad no fue denunciado por las víctimas o sus familiares; la “aparente” son los delitos cometidos y descubiertos de los cuales las autoridades han tenido conocimiento, quedando estadísticamente constancia de ellos. La cifra negra de la criminalidad es la llamada “zona de sombra”, la aspiración de los estudiosos en esta materia es lograr el conocimiento de la criminalidad real, que está sujeta al conocimiento de la cifra negra, pero esto es muy difícil de lograr debido a la complejidad de sus características. Se trató de recurrir al estudio de la víctima (“Victimología”), pero esto no ha estado exento de obstáculos pues las personas tienden a falsear y distorsionar los datos que proporcionan.

minal. A su vez, en una primera aproximación, es donde mejor se evidencian las grandes tensiones entre ricos y pobres. “[...] No hay que dejar de considerar, en el plano del control social, el hecho de que la densidad de la población, el anonimato, la movilidad, son otras tantas facilidades que se ofrecen a los delincuentes para sustraerse de las investigaciones” (Picca, 1987, 75).

En las grandes urbes se ignoran las clases sociales y las categorías de la población. Frente a una arquitectura reproducida por miles de ejemplares, los individuos tienden a perder su identidad y su personalidad, mientras que aumenta su agresividad. Así se produce un proceso de “*feudalización de las ciudades*” o en el peor de los casos en una “*ghetificación*” en donde el ciudadano ve reducido el acceso a los servicios del estado (Seguridad, Justicia, Servicios Públicos, Educación, etc) en algunos barrios que se tornan paradigmáticos.

En definitiva, el individuo percibe la *conciencia de vivir en un medio agresivo, y ello no es excepción en ningún lugar poblado de Latinoamérica*. Consecuentemente, crece también *el temor al delito* y la preocupación por la seguridad personal se convierte en uno de los principales problemas sociales a resolver por parte del Estado.

Emile Durkheim sostiene que la sociedad es la encargada de integrar a los individuos que la forman y de regular sus conductas a partir del establecimiento de normas, aunque con esto me esté adelantando a lo que será la conclusión del presente trabajo.

Como se verá más adelante, Durkheim sostiene que si la sociedad cumple adecuadamente, tanto la colectividad como cada uno de sus miembros, lograrán un orden estable que les permita desarrollarse plenamente. Cuando esto no ocurre, y la sociedad cae en una situación de anomia, pierde su fuerza para regular e integrar a los individuos, pudiendo producirse consecuencias adversas tales como el suicidio o las altas tasas de criminalidad.

La idea central del presente ensayo tiende a brindar una explicación sociológica sobre la alta tasa de homicidios desde el concepto de “*anomia*” de Durkheim y Merton, considerándolo el primero como un “*hecho social*” y, al estilo del mismo, brindar un diagnóstico y propuesta de solución a través de lo que él denomina la “*división del trabajo social*”.

Asimismo, cabe recordar que, siendo la sociología una ciencia moderna, no menos importante es de destacar que el concepto de anomia de Durkheim solo puede surgir en el contexto de la modernidad. Desde el punto de vista económico, la modernidad viene a estar representada por la industrialización, con el empleo de las máquinas, así como con una creciente división del trabajo y de la especialización. Además, triunfa la idea de la igualdad y su forma, la burocracia como carácter fundante de la política moderna.

De esta manera, todos los aspectos de la vida y las relaciones con la naturaleza estarán en constante cuestionamiento, en un proceso de construcción donde no hay verdades absolutas ni estables, merced a la *libertad de la subjetividad* imperante en las sociedades industriales modernas.

### *La cuestión santafesina.*

La ciudad de Santa Fe, Argentina, desde aproximadamente el año 1,994 viene padeciendo una escalada de violencia que se manifiesta con el peor de los resultados: la *muerte violenta producto de la resolución de conflictos por la utilización de armas letales, es decir, con el homicidio*.

Este tipo de delito tiene la particularidad de que por sus características (se deben investigar de oficio, son fácilmente detectables a través de los medios de comunicación, hace que prácticamente no existe “cifra negra” sobre este índice) convierte a la tasa de homicidios dolosos en un excelente indicador de la realidad con respecto a la seguridad o mejor dicho a la tasa de delitos.

Cabe mencionar en este apartado que más allá del tratamiento que se le da en los medios de comunicación públicos al tema, la tasa de homicidios dolosos en Argentina es muy baja, no solamente comparado con Latinoamérica, sino a escala global.

Como se puede apreciar en las páginas oficiales<sup>3</sup>: Argentina mantiene una tasa de homicidios dolosos, para el año 2,008, aproximada de 5,5 cada 100,000 habitantes (5,5/100,000), de las más bajas de Latinoamérica, muy por debajo de Brasil y los países centroamericanos, aunque todavía bastante por encima respecto a los países europeos que mantienen una media no mayor a 2/100,000<sup>4</sup>, son datos que aporta “The United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC sigla en inglés.)<sup>5</sup>”.

La provincia de Santa Fe se encuentra por encima de la media mencionada midiendo, para el mismo año, aproximadamente 8,45/100,000 y el Departamento La Capital (Santa Fe) tiene una tasa de 15,6/100.000, en donde la constante indica que las víctimas y victimarios son hombres, jóvenes de no más de 30 años, que se conocen con anterioridad al hecho y con una ubicación geográfica de los hechos recurrente en el cordón oeste de la ciudad de Santa Fe.

3. <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/estadisticas-en-materia-de-criminalidad.aspx>.

4. España: 1,2. Portugal: 1,8. Italia: 1,2. Francia: 1,6. Alemania: 1,0.

5. <http://www.unodc.org/>.

### *¿Qué es un hecho social?*

Durkheim identificó la existencia de fenómenos específicamente sociales a los que llamó “hechos sociales” y que estos fenómenos deben ser abordados por técnicas específicamente sociales.

Usualmente se emplea la denominación “hecho social” a los fenómenos que acontecen hacia el interior de la sociedad, “por poco que a una cierta generalidad unan algún interés social” (Durkheim, 2003, 35). Este concepto obedece al mundo del sentido común, como concepto vulgar, y carece de las particularidades que deben tener estos hechos para que Durkheim considere que estamos frente a un hecho social.

Asimismo dice que los hechos sociales se deben tratar como cosas y que además son externas respecto de los individuos. Durkheim, en su obra “Las Reglas del Método Sociológico” las define:

Es hecho social toda manera de hacer, fija o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, que es general dentro de la extensión de una sociedad dada a la vez que tiene una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales. (Durkheim, 2003, 45).

Sin entrar en mayores detalles, para el caso en estudio la hipótesis en cuestión sería que: “La resolución de conflictos en forma violenta y con el uso de armas letales que llevan a la muerte del ofendido u ofensor (homicidio)” son un hecho social que debe analizarse. Establece que: “Si hay un hecho cuyo carácter patológico parece indiscutible, este hecho es el delito (...) (que) no se observa solamente en la mayoría de las sociedades (...) sino en las sociedades de todos los tipos” (Durkheim, 2003, 94).

Por otro lado Durkheim se muestra sorprendido cuando analiza que en Francia el delito ha aumentado un 300% siendo que siguiendo el razonamiento de creer que cuando las sociedades pasan a estadios más elevados el índice de criminalidad, debería tender a bajar. Por ende, dice: “[...] no hay fenómeno que presente de manera más irrecusable todos los síntomas de normalidad, puesto que aparece estrechamente ligado a las condiciones de toda vida colectiva” (Durkheim, 2003, 95).

Por ende, no se puede considerar como patológico al delito en sí mismo según la mirada de Durkheim, pero si éste alcanza un índice exagerado, este obedece a una naturaleza mórbida. Nótese que el autor refiere un aumento del 300% del índice de delitos para Francia y quien esto escribe detalla una diferencia del triple de homicidios para la ciudad de Santa Fe comparado con el promedio de Argentina.

Se preguntó, dentro de su objeto de estudio, qué hacía cohesionar la sociedad, qué la hace un todo, un conjunto; entendiéndola como un ente independiente de los individuos y sujetos que la componen.

Observó que la criminalidad existe en todas las sociedades, así que si existe en todas, alguna función social tendrá. Uno de sus postulados fue que la criminalidad, en general, no sólo cumple funciones negativas en y para la sociedad.

Así vemos que la línea que separa el delito de lo permitido queda establecida y delimitada por las normas. Si su referencia social no está clara, o está duplicada, y/o diferenciada o contradictoria, el futuro delito será llevado a cabo debido a que la inercia, fuerza o presión que lo lleva hacia éste, no está suficientemente retenida o disuadida por la norma. Desde estos extremos y dentro del marco de la sociedad con tendencia o presión que puede llevar a la anomia, Durkheim llega a la conclusión de que el crimen no puede eliminarse. La criminalidad debe mantenerse bajo el mínimo nivel de anomia.

De esta manera, llega su segunda aportación importante: no es bueno querer acabar con el crimen. En definitiva, la anomia de Durkheim ve a la delincuencia como algo coyuntural que se desenvuelve de forma puntual.

Es decir, Durkheim ve en la anomia una crisis transitoria del poder social de regulación, debido al acelerado cambio social (desorganizado) impuesto por el proceso de industrialización.

Merton se aparta de su antecesor manifestando que aquella es estructural, endémica, crónica, estable, inherente a cierto modelo de la sociedad en que las contradicciones internas se manifiestan en espiral influyendo de diferente manera a los grupos sociales.

Merton desarrolla la teoría de la anomia analizando las contradicciones estructurales de la sociedad norteamericana. Según este autor existe una tendencia a atribuir el funcionamiento defectuoso de las estructuras sociales a los déficits de control social sobre los impulsos biológicos del hombre. Para Merton la conducta desviada es una reacción normal, un modo de adaptación individual a las contradicciones de la estructura social.

*¿Qué es normal y qué es patológico?*

Luego de establecer las características del hecho social, Durkheim va a distinguir los hechos sociales normales de los patológicos. Utilizará el problema del crimen como ejemplo en las reglas de su método.

No está en discusión que delitos existirán en todas las sociedades pero dice que todo fenómeno sociológico es susceptible de revestir diferentes formas (Durkheim, 2003, 84). Unas serán las generales en toda la especie, las otras son excepcionales. Así llamará normales a los hechos que presenten las formas más generales y mórbidas o patológicas a las que se apartan.

Es decir, el tipo normal, que en nuestro estudio sería la tasa nacional de 5,5/100,000hab., equivale al tipo medio y toda desviación respecto de ese patrón se salud es un fenómeno mórbido, en Santa Fe de 16 a 24/100,000 hab.

En Santa Fe más allá del uso que los medios de comunicación hagan sobre la “inseguridad” hay una realidad estadística y es la antes descrita. ¿Cuándo el crimen presenta formas anormales? Durkheim responde: “[...] cuando alcanza un índice exagerado” (2003, 95).

El crimen es normal porque es totalmente imposible que una sociedad estuviese libre de él. Porque el crimen es necesario, está en relación con las condiciones fundamentales de la vida social y son indispensables para la normal evolución de la moral y del derecho.

En los tiempos que corren, de rápidos cambios económicos, sociales y hasta ecológicos es innegable que el derecho y la moral varían de un tipo social a otro y en un mismo tipo si cambian las condiciones de la existencia colectiva, ejemplo de ellos son las lógicas del mercado argentino que dieron un giro de 180° a fines de los ochenta del siglo pasado. Ese desajuste que se vivió en todo el país dejó huellas en Santa Fe que se manifiestan en la tasa de homicidios (entre otros hechos sociales que en este trabajo no se analizan y que comprenden a todas las regiones latinoamericanas).

### *El concepto de anomia y la División del Trabajo.*

Establecido el carácter de hecho social patológico del índice de homicidios en Santa Fe, nos adentraremos en el concepto de anomia utilizado por Durkheim y su estudio sobre la división del trabajo social.

La sociedad puede identificarse como un conjunto de sentimientos, ideas, creencias y valores que surgen a partir de la organización individual a través de este tipo de grupo y que tiene una existencia diferente y superior a cada uno de sus miembros, es decir, que existe gracias al grupo pero no está en ninguno de ellos de forma individual:

[...] cuando se compruebe que el matrimonio, el divorcio, la familia, la sociedad religiosa, el ejército, etc., influyen en

ella según leyes definidas, y que algunas de ellas pueden ser expresadas en forma numérica... se renunciará a ver en estos estados y en estas instituciones imaginarias fórmulas ideológicas ... Por el contrario, se tendrá la sensación de que se trata de fuerzas reales, que viven y que obran y que por el modo que tienen de determinar al individuo, testimonian suficientemente que no dependen de él [...]. (Durkheim, 2006, 10)

Según Durkheim, dicha sociedad cumple dos funciones: integración y regulación; cuando la segunda no es ejercida adecuadamente los individuos se encontrarán en una situación de anomia.

En “*La División del Trabajo Social*” sostiene que cada una de las actividades que se llevan a cabo en la sociedad tiene una función; dependiendo del nivel de desarrollo de la misma, se responderá a diversos elementos tales como ideas o sentimientos comunes, búsqueda de la eficiencia; lazos identificados por el autor como “Solidaridad Social”. De esta forma, el paso de una sociedad tradicional a una moderna implicará la transformación de dichos lazos y, en consecuencia, de la forma como las normas y la conducta se desarrollan.

Los acelerados y violentos cambios operados en los años noventa del siglo pasado en el ámbito político y económico pueden haber generado una situación anómica en Santa Fe de tal magnitud que todavía no se ha podido resolver la cuestión del crimen.

Entonces debe entenderse, según Durkheim, por “situación anómica” a una situación de crisis transitoria del poder social de regulación debido al acelerado y desorganizado cambio social por el proceso de industrialización. Trasladado a nuestro caso en estudio serían el proceso de privatización y desregulación de la economía y sus consecuencias tales como desempleo, precarización del mismo, retraimiento de los controles estatales, sensación de desigualdad, discriminación, etc. Merton, por su parte, considera la desviación como una adaptación normal a un ambiente egoísta.

Algunos sociólogos contemporáneos podrían achacar estos conflictos o fracasos a la falta de inteligencia de los sistemas expertos para mediar en ellos. Tales son en este caso los sucesivos ministros de economía y en el orden local el Poder Judicial, el ejercicio del poder de policía del Poder Ejecutivo, el control de las cárceles, el control de las personas (mayores y menores de edad) en conflicto con la ley, etc.

Durkheim establece en el *Prefacio a la segunda edición de la División del Trabajo Social* ideas básicas que van a servir para encuadrar el tema en cuestión. Allí pone de manifiesto que la falta de regulación jurídica y moral en que se encuentra actualmente la vida económica lleva a que el límite entre lo justo y lo injusto pueda variar arbitrariamente por los individuos, es decir, la vida colectiva resulta sustraída a la acción moderadora de la regla. Es lo que denomina como anomia. Ella genera conflictos “que renacen sin cesar”: “[...] Las pasiones humanas no se contienen sino

ante un poder moral que respeten. Si falta toda autoridad de este género, la ley del más fuerte es la que reina y (...) el estado de guerra se hace necesariamente crónico” (Durkheim, 1985, 3).

Así entonces las pasiones humanas llevan a la anarquía, esto es, un estado de anomia en donde nada contiene las fuerzas, es decir, se va contra el fin mismo de la sociedad, que es suprimir la guerra entre los hombres.

Las nuevas condiciones de vida industrial dice Durkheim (hoy podríamos nombrarla como “posmoderna” o “líquida”, sin entrar en mayores detalles) reclaman nuevas organizaciones para estas transformaciones (en nuestro caso en análisis serían los cambios operados en Argentina desde 1,989 que influyeron en Santa Fe), pero ellas se han llevado a cabo con extrema rapidez, por lo que los intereses en conflicto no han tenido el tiempo de equilibrarse.

En definitiva, Durkheim escribe así para explicar la sociedad de fines del siglo XIX y en este trabajo se la compara con lo antes dicho: “Para que la anomia termine es preciso, pues, que exista, que se forme un grupo en el cual pueda constituirse el sistema de reglas que por el momento falta” (Durkheim, 1985, 6).

Dice Durkheim que una regla es una manera de obrar obligatoria, sustraída, en cierta medida, al libre arbitrio individual. En nuestra sociedad la colectividad se presenta como el árbitro de los conflictos y como el primer interesado en mantener el orden y la paz, pero en una sociedad anómica el hombre sufre porque no puede orientar su conducta con precisión. Una clave para entender la actual situación es que para llegar a lo que Freud denomina “cultura” o el derecho de todos, los individuos deben haber contribuido al sacrificio de sus instintos, y que no deje a ninguno a merced de la fuerza bruta.

Durkheim dice que la crisis no obedece a una sola y única causa. La moral atraviesa una crisis pues cambios profundos suceden y sucedieron en la estructura de la sociedad. La vida se ha desenvuelto como un golpe y no ha podido organizarse por completo.

Entonces moral es la sustancia que debe impregnar de vida a la sociedad. Una creación del ser humano para regular su vida. El concepto de anomia se opone al de solidaridad social, en cuanto el primero se refiere a un estado de confusión, inseguridad y falta de normas.

La anomia se relaciona con las formas anormales de la división del trabajo, en las cuales los contactos entre los miembros de una sociedad son ineficaces, lo que trae como consecuencia un bajo grado de integración social. Esto puede estar siendo marcado por el mapa de los homicidios en donde se observa que mayormente ocurren en el cordón oeste, en donde como ante dije se produce en la ciudad un proceso de “feudalización”, agravado por el fenóme-

no ocurrido en 2,003 cuando se produjo el desborde del Río Salado inundando precisamente a dicho sector de la ciudad.

Es decir, es un fenómeno morboso al que puede atribuirse la generación de conflictos y desórdenes en la vida moderna, ella no puede evidentemente permanecer hasta ese punto careciendo de una reglamentación sin que se produzcan las perturbaciones más profundas.

En fin, muchas clases de comportamientos desviados han sido relacionados con la anomia social. El sentido literal de la palabra es el de ausencia de normas.

En sociología denota una situación en la que existe un conflicto de normas, de manera que los individuos no pueden orientar con precisión su conducta. Es decir, se encuentran en una situación en la que no hay normas precisas.

Durkheim se pregunta cual es la función de la división del trabajo social. Ella aumenta la fuerza productiva y la habilidad del trabajador, es una condición necesaria para el desenvolvimiento intelectual y material de las sociedades. Es en definitiva la fuente de la civilización que produce un efecto moral: el sentimiento de solidaridad.

La solidaridad social es un fenómeno completamente moral, aunque como hecho interno no puede cuantificarse.

Es preciso recurrir a un hecho externo que lo simbolice: el derecho:

[...] allí donde la solidaridad social existe, a pesar de su carácter inmaterial, no permanece en estado de pura potencia, sino que manifiesta su presencia mediante efectos sensibles. Allí donde es fuerte, inclina fuertemente a los hombres unos hacia otros, les pone frecuentemente en contacto. [...] En la vida social tiende a tomar una forma definida y a organizarse, y el derecho es esa organización. (Durkheim, 1985, 75).

Finalmente distingue dos grandes especies de reglas jurídicas: las sanciones represivas que consisten esencialmente en un dolor o privarle de alguna cosa de que disfruta el agente. Las sanciones restitutivas que tienden a poner las cosas en su lugar. Cada una de estas especies se corresponde a distintas clases de solidaridad social.

Una es la Solidaridad Mecánica: se observa en las sociedades tradicionales o más sencillas carentes de industrialización, es decir, menos especializadas. La cohesión se mantenía por medio una conciencia colectiva basada en los

intereses de las personas que se encontraban bajo el “poder” de ella, lo cual generaba cierto grado de igualdad y de sentimientos comunes entre todos sus integrantes.

Así el lazo de solidaridad social a que corresponde el derecho represivo es aquel cuya ruptura constituye el crimen y un acto es criminal cuando ofende los estados fuertes y definidos de la conciencia colectiva y la función de la pena está destinada a mantener intacta esa cohesión social, conservando en toda su vitalidad la conciencia común, a todos los miembros de la sociedad.

Por otro lado, en la Solidaridad de tipo Orgánica, el derecho restitutivo crea órganos cada vez más especiales. En esta los individuos se diferencian unos de otros y cada uno tiene una esfera de acción que le es propia.

Ésta es característica de las sociedades más avanzadas, industrializadas, y con una gran diferencia entre los individuos ocasionada por la especialización de funciones las laborales. Esto repercutía en la conciencia colectiva disminuyendo su “poder” cohesionador y acentuando las diferencias individuales convirtiéndolos en seres más propensos a caer en el estado de anomia.

En las sociedades modernas se han producido cambios profundos en poco tiempo, modificándose sus estructuras y la forma de regular las relaciones que ocurren dentro de ellas. Con la llegada de la modernidad cobró relevancia el papel del individuo, la ciencia y la eficiencia por encima de los principios absolutos tales como la religión y la tradición, característicos de la sociedad tradicional. Asimismo en el ámbito económico, las funciones se fueron dissociando, sin que entre ellas se establecieran, como sustitutos del modelo anterior, lazos suficientes para organizar al grupo y vincular a sus miembros.

Así la anomia surge porque la división del trabajo no produce las relaciones necesarias entre los individuos para mantenerse regulados entre sí, o sea una falta de solidaridad social.

Durkheim realizó un análisis de la transformación de la sociedad como consecuencia del cambio de modelo económico y productivo, es decir, de la llegada del capitalismo y la industrialización. Dichos cambios pueden encontrarse en la sociedad santafesina a la luz de los cambios económicos con la llegada del neoliberalismo del ex presidente Carlos Menem en los noventa, las privatizaciones, la reducción a la mínima expresión de los controles del Estado en la economía y por ende en dejar hacer, dejar pasar, el desempleo o “flexibilización”, ingreso de la droga y las migraciones internas, etc.

Podríamos decir que los conflictos que observó Durkheim y sus análisis con su consecuente ofrecimiento de solu-

ciones bien pueden servir como comparación de los acontecimientos producidos en Argentina en los noventa.

Cabría preguntarse si, dado que para este trabajo que compara la sociedad industrial de fines de siglo XIX con la actual, posmoderna, líquida o como quiera llamársela, si como en la etapa de la historia que le corresponde vivir y en consecuencia estudiar a Durkheim se producen fenómenos que acá podemos caracterizar de tan importantes como los actuales: crisis económicas, mala adaptación de los trabajadores a sus respectivos empleos, alto nivel de conflictividad por las reivindicaciones que los individuos formulan a la colectividad.

Durkheim dirá que todos estos fenómenos son patológicos, ello en la medida en que las sociedades modernas se fundan en la diferenciación, viene a ser indispensable que el oficio practicado por cada uno corresponda a sus aptitudes y a sus deseos. Situación que se encuentra en la vereda opuesta a las vivencias de los grandes sectores marginados de la sociedad santafesina.

Además, una sociedad que concede un papel cada vez más importante al individualismo se ve obligada, por su naturaleza misma, a respetar la justicia. Las sociedades dominadas por la tradición asignan a cada uno un lugar establecido por el nacimiento o los imperativos colectivos. En estas sociedades, sería anormal que el individuo reivindicase una situación adaptada a sus gustos, o proporcional a sus méritos.

En cambio, el individualismo es el principio constitutivo de las sociedades modernas. En él los hombres son y se sienten diferentes unos de otros, y cada uno quiere obtener lo que, según su propio juicio, es su derecho. El principio individualista de justicia se convierte en el principio colectivo, indispensable, del orden actual. Las sociedades modernas pueden ser estables sólo si respetan la justicia

### *Anomia en Santa Fe*

La sociedad de la modernidad de Durkheim, y de la posmodernidad actual, aparece marcada por una gran variedad de creencias e intereses, así como por la división del proceso productivo entre una multiplicidad de actores que son interdependientes entre sí. Como se vio arriba Durkheim identifica a este patrón de organización como solidaridad orgánica.

En este contexto, las reglas que antes servían para organizar e interpretar al mundo han dejado de cumplir ese rol.

La división del trabajo trae moralidad en tanto y en cuanto se establezcan lazos con las otras personas. Para que

esto ocurra es necesario que cada uno sepa el papel que le toca dentro de su grupo. Pero para lograr que en toda esta diversidad se establezcan lazos sólidos y fines comunes, es necesario generar una reglamentación que, a pesar de las diferencias, logre vincularlos a todos por medio de principios generales que a todos interesen y que sean capaces de regular las nuevas relaciones que surgen con la modernidad (posmodernidad).

Desde esta perspectiva, la anomia se refiere a la ausencia de un cuerpo de normas que gobiernen las relaciones entre las diversas funciones sociales que cada vez se tornan más variadas debido a la división del trabajo y la especialización, características de la modernidad. Dado que la transformación ha sido rápida y profunda, la sociedad santafesina se encuentra atravesando por una situación de crisis transitoria debido a que los patrones tradicionales de organización y reglamentación han quedado atrás y no ha habido tiempo suficiente o actores capaces para hacer que surjan otros acuerdos con las nuevas necesidades.

Como consecuencia de ello, se ha producido una situación de competencia sin regulación, lucha de clases, trabajo precario y cuando no altos niveles de desempleo crónicos, por lo que los participantes no tienen clara cuál es su función social y en la que no hay un límite claro, un conjunto de reglas que definan qué es lo legítimo y lo justo: “Ya no se sabe lo que es posible y lo que no lo es, lo que es justo y lo que es injusto, cuáles son las reivindicaciones y las esperanzas legítimas, cuáles las que pasan de la medida [...]” (Durkheim, 2006, 217).

Para Durkheim, la anomia no es más que una etapa, producto de las rápidas transformaciones. Esta etapa será superada a través de la creación de corporaciones o grupos profesionales en las que los individuos podrán reunirse a partir de la comunidad de intereses, con el establecimiento de reglas. Es decir, se constituirá la unidad en la diversidad, y de esta forma será posible reorganizar una sociedad que para Durkheim se encuentra desorganizada y fragmentada.

Ahora bien en “*El Suicidio*” Durkheim considera a la anomia como un mal crónico (y no una situación de transición) de la sociedad moderna y factor explicativo de un porcentaje de la tasa social de suicidios de la Europa de finales del siglo XIX. Así dice que se ha generado una situación de decadencia de los controles a los que los individuos estaban sometidos y con ello de los límites a que éstos debían acotar la acción individual como consecuencia de la rápida transformación social derivada del cambio del sistema económico, la relevancia de la razón como elemento de juicio y la pérdida del poder organizador de la fe y la tradición.

A raíz de este debilitamiento identificado como anomia, los individuos han dejado de tener clara la diferencia entre lo justo y lo injusto, lo legítimo y lo ilegítimo.

Para Durkheim, en este contexto en el que los límites se encuentran debilitados o no existen, el individuo se en-

cuentra en una situación complicada debido a que sus pasiones y deseos se hallan desbocados al perder todo punto de referencia. Este hecho le genera un constante sentimiento de frustración y malestar, ya que todo aquello que logra le parece poco, pues siempre quiere algo nuevo que supone le generará un mayor placer. En palabras del autor: “Porque los deseos ilimitados son insaciables por definición, y no sin razón se ha considerado la insaciabilidad como un signo morboso” (2006, 212).

Este sentimiento de frustración y malestar, ligado a la falta de reglas que orienten la sociedad, harían que los conflictos interpersonales sean resueltos de la peor manera.

### *Conclusiones*

Porqué si desde los años noventa las sociedades latinoamericanas han sufrido modificaciones sustanciales hacia su interior, en Santa Fe esa crisis de los noventa persiste en su manifestación más descarnada: la resolución de conflictos por el uso de armas letales. Si la sociedad argentina se ha podido levantar de las crisis de 1,989, 1,994, 2,001/2, ¿Por qué ha quedado ese estado de cosas en Santa Fe?

Considero que se pueden analizar la problemática desde el pensamiento de Durkheim y Merton, ambos con sus diferencias. Sus estudios resultan claramente válidos para la vida actual y aportan elementos fundamentales para los estudios de la sociología contemporánea. Desde el punto de vista metodológico, trazan una idea de una sociología que a la que une a la reflexión teórica con la contrastación empírica.

En la apretada síntesis con que se ha realizado el presente trabajo no debe dejar de tenerse en cuenta que el concepto de anomia bien puede servir para explicar el problema en estudio, teniendo en cuenta el contexto de globalización en que vivimos marcada por la alta heterogeneidad y donde la falta de regulación en casi todos los ámbitos de la sociedad es una constante.

Tal y como lo sostiene en “*La División del Trabajo Social*”, el cambio acelerado en los sistemas productivos ha llevado a que las normas que antes servían para organizar al grupo se debilitaran sin haber sido reemplazadas por otras capaces de responder en forma adecuada a las nuevas condiciones.

La ausencia de reglas representa un grave problema -al no haber límites para que los individuos supongan que pueden alcanzar cualquier cosa que deseen-, generándose un alto grado de malestar ante la insuficiencia de los logros frente a las expectativas o directamente a la ausencia de expectativas.

Y si bien los criminales que llenan las estadísticas en estudio no son el Sócrates que describe Durkheim en “*Las Reglas...*”, algo nos dicen: son agentes reguladores de la vida social.

Reconocer en estos hechos en estudio las marcadas desigualdades sociales, la “feudalización” de la gran ciudad que hace que ciertos barrios, en donde se producen los homicidios, sean los lugares en donde el Estado se ha retraído dejando de introducir sus brazos (justicia, educación, seguridad, control de los servicios, etc.) para dejar libradas a las pasiones del hombre la resolución de sus conflictos, lo que algunos criminólogos han dado en llamar el “control salvaje hiperactivo”.<sup>6</sup>

Dice en “El Suicidio”:

Puesto que en tales personas no hay nada que pueda fijarles un límite, éste debe venirle de alguna fuerza exterior a él. Es preciso que un poder regulador desempeñe para las necesidades morales el mismo papel que el organismo para las necesidades básicas. Este poder es el moral. Los hombres no pueden detenerse más que delante de lo que reconozcan como justo. [...] La sociedad sola está en situación de desempeñar este papel moderador; porque ella es el único poder moral superior al individuo, y cuya superioridad acepta éste. Ella sola tiene la autoridad necesaria para declarar el derecho y marcar a más pasiones el punto más allá del cual no deben ir.

Luego:

Los conflictos intersociales (las viejas disputas de familias antagónicas que se matan unos a otros) no pueden contenerse sino por la acción reguladora de una sociedad que comprenda en su seno a todas las demás. La única potencia que puede servir de moderador al egoísmo individual es la del grupo; la única que puede servir de moderador al egoísmo de los grupos es la de otro grupo que los comprenda. (2006, 475)

En definitiva, ¿qué nos dice Durkheim? Que debemos introducir más justicia en las relaciones, atenuando las desigualdades internas dentro de la sociedad.

La anomia se cura con normas. Normas que canalizaran los conflictos a través de la división del trabajo que coordinará la distribución de funciones por medio de los talentos y capacidades de cada uno para resolver esta situación de transición que se denomina anomia.

6. “... no puede dejar de mencionarse, dentro de este mapa criminológico, una serie de delitos que se comenten en ámbitos de exclusión social –es decir, entre los individuos sin propiedad- que escapan al control del Estado, por incapacidad o desinterés. Su participación sólo se expresa a través de operativos y redadas. Se resuelven por medio de la coerción, la intimidación, el terror y la violencia... Se trata por tanto, tal como lo ha calificado Brodeur (1988), de un control salvaje”. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales. Ed. Culzoni. Santa Fe. Año 1996. Pág. 103.

Por su parte Merton manifiesta que la anomia no es sólo el derrumbamiento o crisis de unos valores o normas por razón de determinadas circunstancias sociales, sino ante el síntoma o expresión del vacío que se produce cuando los medios socioculturales existentes no sirven para satisfacer las expectativas culturales de una sociedad.

Busca reformar y mejorar el funcionamiento de la actual sociedad industrial anómica, con sus injusticias sociales y desequilibrios sociales. A ese fin propone fundamentalmente tres innovaciones: incorporar metas alternativas a las vigentes del éxito económico para distintos estratos sociales; ampliar el abanico de oportunidades legítimas para alcanzar el éxito, y limitar el acceso a las ilegítimas. De esta manera, confía mantener en buen funcionamiento el sistema social y económico vigente con un aceptable control de los problemas sociales y la conducta desviada. La solución para Merton: que la sociedad tenga acceso a las mismas oportunidades y que el éxito se alcance por medio del mérito personal.

## Referencias Bibliográficas

Durkheim, E. (2006). *El Suicidio*. Ed. Coyoacan. México.

Durkheim, E. (2003). *Las reglas del método sociológico*. Ed. Libertador. Argentina.

Durkheim, E. (1985). *La División del Trabajo Social*. Ed. Planeta-Agostini. España.

Giddens, A. (1977). *El capitalismo y la moderna teoría social*. Ed. Labor S.A. España.

Merton, R. (1992). *Teoría y Estructuras sociales*. Fondo de Cultura Económica. México.

Nino, C. (1992). *Un país al margen de la ley*. Emecé. Argentina.

Picca, G. (1987). *La Criminología*. Fondo de Cultura Económica. México.

Simmel, G. (2002). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Gedisa Editorial. España.